FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
UOC Nº 1 – COMANDO EN JEFE
COMITÉ DE EVALUACION

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 19/2012 - "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS."

El presente documento se formula a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de evaluación y comparación de las ofertas presentadas en el proceso de la Contratación por Concurso de Ofertas *Nº 19/2012 de la UOC Nº 1 COMANDO EN JEFE*, para *"Mantenimiento y Reparación de Vehículos."* Así mismo se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para aceptar o rechazar las propuestas.
La formulación del presente documento se hace conforme a lo establecido en el Art 64° del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
En tal sentido se hace constar en el los aspectos siguientes: Acta de Apertura de Oferta, Tabla Comparativa de las Ofertas con respecto a los requisitos básicos, Análisis Comparativo del cumplimiento de las ofertas con respecto a las especificaciones técnicas y otros requerimientos, conclusión y la recomendación de Adjudicación.

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

El día 03 de diciembre del año en curso, a las nueve horas y cuarenta minutos se procedió a la apertura de sobres, de lo actuado en el acto de Apertura de Ofertas se ha labrado el Acta Nº 105/2012, en la cual textualmente se expresa que han presentado sus ofertas las siguientes:

OFERENTE(S)	MONTO TOTAL DE SU OFERTA
TAPE RUVICHA S.A.E.C.A.	Gs. 473.718.240
AUTOMOTIVE S.A.I.E.	Gs 105.349.000
SERVICIO Y COMERCIO PATRIC.	Gs. 634.629.500
MOVIL PARTS S.R.L.	Gs. 512.280.000

De acuerdo en el acto de Apertura de Ofertas se ha labrado el Acta Nº 105/2012, en la cual se hizo constar los aspectos señalados en el Art. 54 del Decreto Nº 21909/03.

2. EVALUACION DE LAS OFERTAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 10:30 horas del día miércoles 06 de diciembre del año dos mil doce, en el edificio del Centro Financiero Nº1 Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación, sito en la Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal. López, se reunieron los miembros del Comité de Evaluación de la UOC Nº 1 COMANDO EN JEFE, nombrado por Resolución Nº72/12 del Comando de las Fuerzas Militares, de fecha 23 de noviembre de 2012, integrado por los siguientes nombrados a continuación:

PRESIDENTE *: GRAL DIV PEDRO ARISTIDES BAEZ CANTERO.*

SECRETARIO *: TTE AVL VENANCIO MORINIGO PEREIRA.*

MIEMBROS *: TTE 1° INT DENIS PASTOR MEZA.*
: TTE AVC JM MILCE MARIA FLORENTIN QUIÑONEZ.

3. ANALISIS DE LAS OFERTAS

Se procede al análisis de las ofertas siguiendo lo establecido en el Art. 61° **MÉTODO DE EVALUACIÓN** del Decreto 21909/03 "Que reglamenta la ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas".

3.1. TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACION CON LOS REQUISITOS BASICOS (DOCUMENTOS SUSTANCIALES):

N°	DOCUMENTOS/ OFERENTES	TAPE RUVICHA S.A.E.C.A.	AUTOMOTIVE S.A.I.E	SERVICIO Y COMERCIO PATRIC	MOVIL PARTS S.R.L
1	Formulario de presentación de la oferta y Formulario de lista de cantidades y precios debidamente completado y firmado por el oferente o su representante.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta, extendida en la forma, por el monto y el plazo requeridos	**NO CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Declaración Jurada (Art. 40 y 20 inc. "w" de la ley 2051/03).conforme Resolución 330/07 DNCP.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que **las ofertas presentadas por los oferentes; AUTOMOTIVE S.A.I.E, SERVICIO Y COMERCIO PATRIC y MOVIL PARTS S.R.L cumplen** con las documentaciones de carácter sustancial conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente Licitación. Por lo que, son susceptibles de ser analizadas en la siguiente etapa.

La oferta presentada por el oferente TAPE RUVICHA S.A.E.C.A. no cumple con la presentación en forma de los documentos de carácter sustancial conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente Licitación; Garantía de Mantenimiento de la Oferta: No se encuentra extendido en forma satisfactoria, de acuerdo a lo establecido en el PBC en razón de que el período de validez de la garantía es de 40 días, conforme se desprende la Póliza de Seguro N° 13.1508.0000805.0000 extendida por PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, cuya vigencia es desde el 03/12/2012 hasta el 12/01/2013. La vigencia de la garantía debió extenderse por 90 días conforme a lo establecido en el IAO 20.2 e indicada en la Sección I Datos de la Licitación (DDL) del Pliego de Bases y Condiciones. Por lo que su oferta no es susceptible de ser analizada en la siguiente etapa.

3.2. SOLICITUD DE ACLARACION Y PROVISION DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL NO SUSTANCIAL

OFERENTE: AUTOMOTIVE S.A.I.E.

1- Documentos Formales: no presenta los siguientes documentos:

a) Certificado de cumplimiento de contratos de los años 2009-2010-2011

b) Impuesto al Valor Agregado (IVA)
c) Declaración Jurada de poseer como mínimo un Taller con una superficie techada de 750 mts2 para los trabajos a realizarse y para el resguardo de vehículos y 300 mts2 de superficie abierta.
d) Declaración Jurada de poseer escáner para los vehículos a inyección electrónica
e) Declaración Jurada de contar con Seguro contra todo riesgo (robo, incendio, daños climáticos) del taller y los vehículos encontrados dentro.
f) Copia del Plano del local del Taller, aprobado por el municipio
g) Declaración Jurada de poseer seguridad de vigilancia las 24 horas y con circuito cerrado
h) Declaración Jurada de poseer un fosa y elevador
i) Declaración Jurada de poseer todos los equipos y materiales necesarios para la prestación del servicio.
j) Nota de Autorización de la Empresa para visitar el lugar del Taller donde se realizaran los servicios.
k) Lista de Precios, Especificaciones Técnicas y Planilla de Precios por mano de obra, repuestos e insumos de los servicios ofertados en formato EXEL
l) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social

El Oferente **AUTOMOTIVE S.A.I.E.,** ha presentado los documentos solicitados.

OFERENTE: SERVICIO Y COMERCIO PATRIC.

1-Documentos Formales: no presenta los siguientes documentos:
a) Certificado de cumplimiento de contratos de los años 2010-2011
b) Declaración Jurada de poseer como mínimo un Taller con una superficie techada de 750 mts2 para los trabajos a realizarse y para el resguardo de vehículos y 300 mts2 de superficie abierta.
c) Declaración Jurada de poseer seguridad de vigilancia las 24 horas y con circuito cerrado

El Oferente **SERVICIO Y COMERCIO PATRIC.,** ha presentado los documentos solicitados.

OFERENTE: MOVIL PARTS S.R.L.

1- Documentos Formales: no presenta los siguientes documentos:
a) Certificado de cumplimiento de contratos de los años 2009-2010-2011
b) Lista de Precios, Especificaciones Técnicas y Planilla de Precios por mano de obra, repuestos e insumos de los servicios ofertados en formato EXEL
c) Comprobante de pago de Patente Municipal

El Oferente **MOVIL PARTS S.R.L.,** ha presentado los documentos solicitados.

3.3. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARIMETICOS

De acuerdo al análisis realizado no fue necesaria la solicitud de aclaración.

3.4. ANALISIS COMPARATIVO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LA ESPECIFICACIONES TECNICAS Y LOS RESPECTIVOS PRECIOS

En esta etapa el Comité de Evaluación (CE) procedió a elaborar el Cuadro Comparativo de Precios que se adjunta y forma parte del presente informe, y cuyo resumen es el siguiente:
El Oferente AUTOMOTIVE S.A.I.E, Presenta la oferta evaluada con el precio más bajo, seleccionándose provisoriamente la misma como la oferta más baja en los Lotes: 1.2.3.4.5.8.9.10.11.12.13.14 y 15. El Oferente SERVICIO Y COMERCIO PATRIC., Presenta la oferta evaluada con el precio más bajo, seleccionándose provisoriamente la misma como la oferta más baja en los Lotes: 6 y 7.

3.5. CUADRO COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LOS DEMAS REQUISITOS

Seguidamente, este Comité analizó en detalle las ofertas de las firmas **AUTOMOTIVE S.A.I.E, SERVICIO Y COMERCIO PATRIC** ; ofertas evaluadas como las más bajas, para verificar su cumplimiento con los demás requisitos del llamado, y confirmar que todas las condiciones establecidas hayan sido cumplidas sin ninguna desviación o reserva significativa.

3.5.1. ANALISIS DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	AUTOMOTI S.A.I.E.	SERVICIO Y COMERCIO PATRIC
TOLTAL DEL LLAMADO	CUMPLE	CUMPLE

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que las **ofertas cumplen** con las Especificaciones Técnicas, conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente Licitación. Por lo que, son susceptibles de ser analizadas en la siguiente etapa.

3.5.2. ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA

CAPACIDAD FINANCIERA	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	SERVICIO Y COMERCIO PATRIC
Capacidad Financiera del Oferente para ejecutar el Contrato en caso de ser adjudicado	CUMPLE	CUMPLE

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que **las ofertas cumplen** con el análisis de Situación Financiera, conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente Licitación. Por lo que, son susceptibles de ser analizadas en la siguiente etapa.

3.5.3. ANALISIS DE LA CAPACIDAD TECNICA Y DE LA EXPERIENCIA

EXPERIENCIA	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	SERVICIO Y COMERCIO PATRIC
Haber realizado provisiones de bienes similares durante los dos últimos años	CUMPLE	CUMPLE

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que **las ofertas cumplen** con la Capacidad Técnica Financiera, conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente Licitación. Por lo que, son susceptibles de ser analizadas en la siguiente etapa.

4. CONCLUCION:

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", su Decreto reglamentario y demás disposiciones legales concordantes se concluye lo siguiente:

a) Las empresas **AUTOMOTIVE S.A.I.E y SERVICIO Y COMERCIO PATRIC** cumplen de conformidad con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.
b) Desestimar la Oferta del Oferente TAPE RUVICHA S.A.E.C.A. La Garantía de Mantenimiento de la Oferta no se encuentra extendido en forma satisfactoria, de acuerdo a lo establecido en el PBC en razón de que el período de validez de la garantía es de 40 días, conforme se desprende la Póliza de Seguro Nº 13.1508.0000805.0000 extendida por PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, cuya vigencia es desde el 03/12/2012 hasta el 12/01/2013. La vigencia de la garantía debió extenderse por de 90 días conforme a lo establecido en el IAO 20.2 e indicada en la Sección I Datos de la Licitación (DDL) del Pliego de Bases y Condiciones

5. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", su Decreto reglamentario y demás disposiciones legales concordantes, este Comité de Evaluación recomienda:

Adjudicar para la Contratación por Concurso de Ofertas Nº 19/2012 para la Contratación de **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS"**, a la siguiente firma:

A) AUTOMOTIVE S.A.I.E, en los Lotes: 1.2.3.4.5.8.9.10.11.12.13.14 y 15.

B) SERVICIO Y COMERCIO PATRIC; en los Lotes: 6 y 7.

Por cumplir sus ofertas con las condiciones legales y técnicas exigidas en el PBC, demostrar además la suficiente calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato de provisión. Los precios ofertados además resultan razonables y convenientes para la Institución, por lo que el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación a dicho oferente el Ítem mencionado; además por considerarse la oferta evaluada como la más baja, conforme al Cuadro Comparativo de Precios que se anexa y forma parte del presente informe.

6. FECHA, LUGAR DE ELABORACION Y FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACION

El presente informe se formuló basándose en las reuniones del Comité de Evaluación y terminó de elaborarse el día martes 07 de diciembre de 2012, en las dependencias del Centro Financiero Nº1 del Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas de la Nación. En prueba de conformidad con lo expresado y recomendado, firman al pie del mismo los miembros del Comité de Evaluación.

VENANCIO MORINIGO PEREIRA
TTE AVL - Secretario

DENIS PASTOR MIEZA
TTE 1º INT - Miembro

MILCE FLORENTIN QUIÑONEZ
TTE AVC JM- Miembro

GRAL DIV PEDRO ARISTIDES BAEZ CANTERO
PRESIDENTE COMITÉ EVALUACION

CENTRO FINANCIERO Nº 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº1
Dirección
***

<u>ESTUDIO E INFORME</u> N° 05 / 13. -

1. **ASUNTO:** Adjudicación de Servicio de Mantenimiento de Vehículos del Ejercicio 2012.
2. **ORIGEN:** Comité de Evaluación del llamado de la LCO N° 19/12 Mantenimiento y reparación de Vehículos.
3. **REFERENCIA:** Informe de Evaluación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 19/2012 "Mantenimiento y reparación de vehículos, de fecha 07 de diciembre de 2012.
4. **ANÁLISIS:**
   a. Que, en el Informe de Evaluación en el punto 5. dice: *<u>RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION:</u> Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", su Decreto reglamentario y demás disposiciones legales concordantes, este Comité de evaluación recomienda:*
   Adjudicar para la Contratación por Concurso de Ofertas N° 19/2012 para la Contratación de "Mantenimiento y Reparación de Vehículos", a las siguientes firmas:
   A) AUTOMOTIVE S.A.I.E., en los Lotes 1.2.3.4.5.8.9.10.11.12.13.17 y 15.
   B) SERVICIO Y COMERCIO PATRIC; en los Lotes 6 y 7.
   b. Que el presente procedimiento de adjudicación todavía no fue comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por fenecer el tiempo establecido para comunicar la adjudicación.
   c. Que, de acuerdo a la observaciones emitidas en el Memorándum de la Dirección General de Administración y Finanzas del Comando de las Fuerzas Militares de fecha 02 de enero de 2013 donde señala que el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1113/2012 correspondiente al llamado ya feneció, razón por la cual no corresponde la adjudicación.
   d. Que, de acuerdo a la Circular N° 2/2013 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, establecen las directrices correspondientes para comunicar procedimientos de adjudicación de contrataciones correspondientes al ejercicio 2012 que no fueron comunicados a la DNCP en dicho año, en su primera y segunda etapa.
   e. Que, para el presente ejercicio fiscal 2013, los rubros de algunas de las Unidades Responsables de las líneas presupuestarias correspondientes a la presente adjudicación están ya programados para ejecutar en otros servicios.
   f. Que la línea presupuestaria Tipo 2 Presupuesto de Programa de Acción; Programa 4 Conducción Institucional Superior en Seguridad Apoyo Técnico y Logístico; Sub programa 7 Operaciones Militares en el Exterior del país, Unidad Responsable – Comando de las Fuerzas Militares, se encuentra dentro del referido llamado y dispone de Guaraníes treinta millones (Gs. 30.000.000) en ese rubro para la contratación de Servicio de

CENTRO FINANCIERO Nº 1 "COMANDO EN JEFE" UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1 DIRECCIÓN

Mantenimiento y Reparación de Vehículos y actualmente se necesita de los servicios para cumplir con los objetivos y fines de la Institución.

g. Que, los Lotes 1, 2 y 3. correspondiente a la Líneas Presupuestaria (2.4.7.) fueron recomendados para la adjudicación a la firma AUTOMOTIVE S.A.I.E.

5. CONCLUSIÓN

a. Proseguir el proceso de Adjudicación y solicitar por Resolución la Adjudicación de los Lotes correspondientes a la Línea Presupuestaria 2.4.7. Operaciones Militares en el Exterior del País – Comando de las Fuerzas Militares de acuerdo a su Disponibilidad Presupuestaria.

6. RECOMENDACIÓN

Remitir, el presente expediente, al Escalón Superior, salvo mejor parecer del Señor Director.

Asunción, 15 de marzo de 2013.
Elevo al Señor Director del Centro Financiero N° 1 Comando en Jefe
Cnel DEM JULIO RUBEN FULLAONDO CESPEDES.

CENTRO FINANCIERO N° 1 "COMANDO EN JEFE" UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1 DIRECCION REPUBLICA DEL PARAGUAY

.....
RIGOBERTO A. M. PICAGUA ALIENDE
My Int – Director UOC N° 1 COMANJEFE

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
COMITÉ DE EVALUACIÓN
CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

MODALIDAD: LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 19/2012

AUTOMOTIVE S.A.I.E.

LOTE 01 - CHEVROLET

ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	PROCEDENCIA	PRECIO TOTAL
CAMIONETA S10 CHEVROLET, AÑO 2006, CHASIS Nº 9BG124AC06C417714, MOTOR Nº , CHAPA Nº EAE 206 - FF MM						
1	Servicio de Mantenimiento y Reparación de Sistema de Freno	1.335.000	1	Evento	Nacional	1.335.000
2	Servicio de Mantenimiento y Reparacion de Motor	3.512.000	1	Evento	Nacional	3.512.000
3	Servicio de Mantenimiento y Reparación de Sistema de Embrague	2.695.000	1	Evento	Nacional	2.695.000
4	Servicio de Mantenimiento y Reparacion de Sistema de Caja o Transmisión	1.972.000	1	Evento	Nacional	1.972.000
5	Servicio de Mantenimiento y Reparación de Sistema Electrico	1.510.000	1	Evento	Nacional	1.510.000
6	Servicio de Mantenimiento y Reparación de Tren Delantero	4.085.000	1	Evento	Nacional	4.085.000
7	Servicio de Mantenimiento y Reparación de Tren Trasero	1.335.000	1	Evento	Nacional	1.335.000
8	Servicio de Mantenimiento y Reparación de Bomba Inyector	1.190.000	1	Evento	Nacional	1.190.000
CAMIONETA S10 CHEVROLET, AÑO 2008, CHASIS Nº 9BG138BC06C42773, MOTOR Nº , CHAPA Nº EAD 938						
9	Servicio de Mantenimiento y Reparación de Sistema de Freno	1.335.000	1	Evento	Nacional	1.335.000
10	Servicio de Mantenimiento y Reparacion de Motor	3.512.000	1	Evento	Nacional	3.512.000
11	Servicio de Mantenimiento y Reparación de Sistema de Embrague	2.695.000	1	Evento	Nacional	2.695.000
12	Servicio de Mantenimiento y Reparacion de Sistema de Caja o Transmisión	1.972.000	1	Evento	Nacional	1.972.000
13	Servicio de Mantenimiento y Reparación de Sistema Electrico	1.510.000	1	Evento	Nacional	1.510.000
14	Servicio de Mantenimiento y Reparación de Tren Delantero	4.085.000	1	Evento	Nacional	4.085.000
15	Servicio de Mantenimiento y Reparación de Tren Trasero	1.335.000	1	Evento	Nacional	1.335.000
16	Servicio de Mantenimiento y Reparación de Bomba Inyector	1.190.000	1	Evento	Nacional	1.190.000
TOTAL LOTE 1						35.268.000

MONTO MINIMO A CONTRATAR LOTE 01: Guaraniescuatro millones quinientos mil (Gs. 4.500.000)
MONTO MAXIMO A CONTRATAR LOTE 01: Guaranies nueve millones (Gs. 9.000.000).-

CENTRO FINANCIERO Nº 1 "COMANDO EN JEFE" UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1 DIRECCION

LOTE 02 - TOYOTA

ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	PROCEDENCIA	PRECIO TOTAL
1	Servicio de Mantenimiento y Reparación de Sistema de Freno	1.335.000	1	Evento	Nacional	1.335.000
2	Servicio de Mantenimiento y Reparacion de Motor	3.500.000	1	Evento	Nacional	3.500.000
3	Servicio de Mantenimiento y Reparación de Sistema de Embrague	1.345.000	1	Evento	Nacional	1.345.000
4	Servicio de Mantenimiento y Reparacion de Sistema de Caja o Transmisión	2.110.000	1	Evento	Nacional	2.110.000
5	Servicio de Mantenimiento y Reparación de Tren Delantero	336.000	1	Evento	Nacional	336.000
6	Servicio de Mantenimiento y Reparación de Tren Trasero	1.335.000	1	Evento	Nacional	1.335.000
CAMIONETA TOYOTA TACOMA, AÑO 2009, CHASIS Nº 5TELU42N49Z603497, MOTOR Nº , CHAPA Nº BGZ 954						
7	Servicio de Mantenimiento y Reparación de Sistema de Freno	1.335.000	1	Evento	Nacional	1.335.000
8	Servicio de Mantenimiento y Reparacion de Motor	3.500.000	1	Evento	Nacional	3.500.000
9	Servicio de Mantenimiento y Reparación de Sistema de Embrague	1.345.000	1	Evento	Nacional	1.345.000
10	Servicio de Mantenimiento y Reparacion de Sistema de Caja o Transmisión	2.110.000	1	Evento	Nacional	2.110.000
11	Servicio de Mantenimiento y Reparación de Sistema Electrico	1.555.000	1	Evento	Nacional	1.555.000
12	Servicio de Mantenimiento y Reparación de Tren Delantero	3.360.000	1	Evento	Nacional	3.360.000
13	Servicio de Mantenimiento y Reparación de Tren Trasero	1.335.000	1	Evento	Nacional	1.335.000
CAMIONETA TOYOTA TACOMA, AÑO 2009, CHASIS Nº 5TELU42N19Z603411, MOTOR Nº , CHAPA Nº BGZ 965						
14	Servicio de Mantenimiento y Reparación de Sistema de Freno	1.335.000	1	Evento	Nacional	1.335.000
15	Servicio de Mantenimiento y Reparacion de Motor	3.500.000	1	Evento	Nacional	3.500.000
16	Servicio de Mantenimiento y Reparación de Sistema de Embrague	1.345.000	1	Evento	Nacional	1.345.000
17	Servicio de Mantenimiento y Reparación de Sistema Electrico	1.555.000	1	Evento	Nacional	1.555.000
18	Servicio de Mantenimiento y Reparación de Tren Delantero	3.360.000	1	Evento	Nacional	3.360.000
19	Servicio de Mantenimiento y Reparación de Tren Trasero	1.335.000	1	Evento	Nacional	1.335.000
CAMIONETA TOYOTA TACOMA, AÑO 2009, CHASIS Nº 5TELU42N19Z603411, MOTOR Nº , CHAPA Nº BGZ 965						
20	Servicio de Mantenimiento y Reparación de Sistema de Freno	1.335.000	1	Evento	Nacional	1.335.000
21	Servicio de Mantenimiento y Reparacion de Motor	3.500.000	1	Evento	Nacional	3.500.000
22	Servicio de Mantenimiento y Reparación de Sistema de Embrague	1.345.000	1	Evento	Nacional	1.345.000
23	Servicio de Mantenimiento y Reparación de Sistema Electrico	1.555.000	1	Evento	Nacional	1.555.000
24	Servicio de Mantenimiento y Reparación de Tren Delantero	3.360.000	1	Evento	Nacional	3.360.000
25	Servicio de Mantenimiento y Reparación de Tren Trasero	1.335.000	1	Evento	Nacional	1.335.000
CAMIONETA TOYOTA LAND CRUISER AÑO 1994, CHASIS Nº HZJ70L_V_MR, Chapa Nº 130-108						
26	Servicio de Mantenimiento y Reparación de Sistema de Freno	1.335.000	1	Evento	Nacional	1.335.000
27	Servicio de Mantenimiento y Reparacion de Motor	4.470.000	1	Evento	Nacional	4.470.000
28	Servicio de Mantenimiento y Reparación de Sistema de Embrague	1.275.000	1	Evento	Nacional	1.275.000
29	Servicio de Mantenimiento y Reparacion de Sistema de Caja o Transmisión	1.946.000	1	Evento	Nacional	1.946.000

CENTRO FINANCIERO Nº 1 "COMANDO EN JEFE" UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1 DIRECCION

30	Servicio de Mantenimiento y Reparación de Sistema Electrico	1.565.000	1	Evento	Nacional	1.565.000
31	Servicio de Mantenimiento y Reparación de Tren Delantero	2.965.000	1	Evento	Nacional	2.965.000
32	Servicio de Mantenimiento y Reparación de Tren Trasero	1.335.000	1	Evento	Nacional	1.335.000
33	Servicio de Mantenimiento y Reparación de Bomba Inyector	1.190.000	1	Evento	Nacional	1.190.000
TOTAL LOTE 2						**65.442.000**

MONTO MINIMO A CONTRATAR LOTE 02: Guaranies siete millones quinientos mil (Gs. 7.500.000)
MONTO MAXIMO A CONTRATAR LOTE 02: Guaranies quince millones (Gs. 15.000.000)

LOTE 3 - FORD

CAMION FORD CARGO , AÑO 2009, CHASIS 9BSYCE6V59BB20856, CHAPA EAE 838						
ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	PROCEDENCIA	PRECIO TOTAL
1	Servicio de Mantenimiento y Reparación de Sistema de Freno	1.410.000	1	Evento	Nacional	1.410.000
2	Servicio de Mantenimiento y Reparacion de Motor	4.670.000	1	Evento	Nacional	4.670.000
3	Servicio de Mantenimiento y Reparación de Sistema de Embrague	2.180.000	1	Evento	Nacional	2.180.000
4	Servicio de Mantenimiento y Reparación de Tren Delantero	2.965.000	1	Evento	Nacional	2.965.000
5	Servicio de Mantenimiento y Reparación de Tren Trasero	1.335.000	1	Evento	Nacional	1.335.000
6	Servicio de Mantenimiento y Reparación de Bomba Inyector	1.190.000	1	Evento	Nacional	1.190.000
TOTAL LOTE 3						13.750.000

MONTO MINIMO A CONTRATAR LOTE 03: Guaranies tres millones (Gs. 3.000.000)
MONTO MAXIMO A CONTRATAR LOTE 03: Guaranies seis millones (Gs. 6.000.000)

CENTRO FINANCIERO Nº 1 "COMANDO JEFE" UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1 DIRECCION
REPUBLICA DEL PARAGUAY

HIGOBERTO A. MIGUEL PICACUA
MY. INT.
DTOR. UOC Nº 1 COMANJEFE